

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2962 PAYPER, S.A.

Se convoca a los accionistas de Payper S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2024, a las 17:30 horas, en el domicilio social de la compañía sito en Polígono Industrial Vinyes del Mig, parcel·les 12-14, 25220 Bell-lloc d'Urgell (Lleida) o, en su caso, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2024, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de la aplicación del resultado de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Socios.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aumento del capital social, mediante la emisión y suscripción de nuevas acciones sin prima de emisión.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Socios.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta relativos a las Cuentas Anuales así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria

cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma emitido por el órgano de administración, así como que cualquier socio tiene derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe emitido por el órgano de administración y texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Bell-lloc d'Urgell, 22 de mayo de 2024.- La Presidenta del Consejo de Administración, María del Pilar Sanz López.

ID: A240024144-1